



Jerez a 10 de noviembre de 2016


Para el desarrollo de su actividad, aprobado por el Consejo de Administración, CIRJESA tiene prevista la contratación del servicio de Empresa de Trabajo Temporal.

Los aspectos objeto de dicho contrato se fijan en los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas adjuntos del procedimiento abierto correspondiente.

El plazo para presentar las ofertas es de 15 DIAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de su publicación.

Las propuestas se presentarán en las oficinas de Circuito de Jerez S.A.

El Secretario de la Mesa de Contratación,



Fdo.: J.L. Fdez. Reboul.